

ACTA NRO. 3

JUNTA GENERAL SOCIOS Y ACCIONISTAS DE ALVERCA PINEDA CONSTRUCTORES S.A.

En El Panguí, cantón El Panguí, Provincia de Zamora Chinchipe, en las oficinas de la Compañía, siendo las 15:10 del día 26 de marzo de 2016 previa convocatoria efectuada por la Presidenta, se reúnen los socios de Alverca Pineda Constructores S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por parte de la Presidenta
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia
4. Lectura y Aprobación del Informe de Presidencia
5. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
6. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
7. Clausura.

Desarrollo:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Secretaría procede a constatar el Quórum, misma que da fe que existe la presencia del 100% de los accionistas, por lo cual se da inicio a la sesión, cuando son las quince horas con diez minutos.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA. - Toma la palabra la señora presidenta para emitir el saludo correspondiente a los presentes, considerando que los asuntos que se tratarán son de mucha importancia para el desarrollo normal de las funciones de la Compañía, por lo cual da apertura a la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA. - Secretaría procede a dar lectura al informe presentado por gerencia, el cual manifiesta que, en el ejercicio económico 2015 se adjudicó una obra por servicios con una entidad pública, contrato que fue concluido a entera satisfacción de las partes; así mismo que se ha mantenido control de los respectivos movimientos económicos tanto en lo tributario como contable y que se ha representado a la Compañía de manera responsable en todo tipo de acto. El informe puesto a consideración de la asamblea es APROBADO sin ninguna observación.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA. - Secretaría procede a dar lectura al informe presentado por presidencia, el cual manifiesta que, en el ejercicio económico 2015 se trabajó en conjunto con gerencia para que el contrato adjudicado se cumpla a satisfacción en el tiempo acordado, siendo este receptado por la entidad contratante de manera satisfactoria; así mismo que se ha mantenido control de los respectivos movimientos económicos tanto en lo tributario como contable y se ha representado a la Compañía de manera responsable en todo tipo de acto. El informe puesto a consideración de la asamblea es APROBADO sin ninguna observación.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO. - Secretaría procede a dar lectura al informe presentado por el comisario, el cual manifiesta que, luego del análisis respectivo a los resultados obtenidos en la ejecución de obras y servicios en el transcurso del ejercicio fiscal 2015 así como la revisión y control del manejo económico de las operaciones de la Compañía, Resolvió: APROBAR los informes económicos 2015.

El informe de comisaria puesto a consideración de la asamblea es APROBADO sin ninguna observación.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. - La señora presidenta solicita la participación de la contadora para que exponga el Balance Económico del 2015, la misma que da lectura a los saldos de las cuentas del Balance de Situación Financiera y Operacional del 2015, explicando que durante el año hubo ingresos y gastos por contratación con entidad pública, lo que, generó utilidad para la Compañía.

Con lo expuesto la señora presidenta pone a consideración de los socios y accionistas la Aprobación del Informe Económico 2015, la misma que es APROBADA de manera unánime.

4.- CLAUSURA. - Sin más temas que tratar y cumpliendo con lo establecido en el Orden del Día, se da por clausurada la sesión, siendo las 16h42.

Alverca Calva Yuri
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Pineda Ambuludí Amalia
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA